

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
POPAYÁN – CAUCA**

Popayán, Cauca, primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Radicación: 2021-00162-00
Demandante: BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A
Demandado: FREDY ALONSO SANDOVAL

En atención a los oficio que antecede, el JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN,

RESUELVE:

AGREGUESE los Oficios, emanados por Bango de Bogotá (oficio GCOE-EMB-20220221696360), BANCOOMEVA (Radicado Interno No. 239428), Banco Falabella (Oficio sin Número) TOMESE NOTA del contenido de los mismos, donde se informa que la parte demandada no presenta vínculo comercial y financiero con la entidad mencionada, salvo Banco Falabella que se encuentra bajo límite de inembargabilidad. Alléguese a los autos y póngase en conocimiento de la parte interesada.

COPIESE y NOTIFÍQUESE

La Jueza,



DIANA PATRICIA TRUJILLO SOLARTE